



MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A FUNCIONARIOS(AS) DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

22 AGO 2014

ALGARROBO,

DECRETO: N° 3717

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
8. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
9. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014.
10. D.A. N° 3.409 de fecha 31.07.2014. Designa en Comisión de Servicio a la Señorita Paulina Maldonado Pinto a la Dirección Administrativa del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
11. Solicitudes de permisos administrativos, emitidos por funcionarios(as) del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los(as) funcionarios(as) del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cual(es) se encuentran correctamente firmada(s) y timbrada(s) y, por ende, autorizada(s); por su(s) Jefe(s) directo(s) y la Jefa Técnica y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.


DECRETO:

- I. Autorícese Permiso Administrativo a los(as) siguientes funcionarios(as) de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	CORRESPONDIENTES A:
María Carillanca Garrote	02 días	20/08/2014 al 21/08/2014
Claudio Escudero Sáez	01 día	21/08/2014
Andrea Arcaya Tapia	01 día	30/09/2014

II. ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.-


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
 JGF/PMM/PM/Itca
DISTRIBUCION:
 > Secretaría Municipal (1)
 > Unidad de Control (1)
 > Interesado (1)
 > Archivo Municipal (2)


JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO: 19 AGO 2014
 FECHA: 19 AGO 2014
 SALIDA DOCUMENTO: 19 AGO 2014
 FECHA: 19 AGO 2014
 NO. ASBE: